



Barreras en el Comercio Internacional y regulaciones

Expositor: Gustavo Guzmán Manrique

Contacto: gguzman@comunidadandina.org



CONTENIDO

- Algo de teoría
- Aranceles
- Medidas no arancelarias
- Barreras legales y restricciones necesarias
- Negociaciones para desmontaje o eliminación de barreras
- El caso de las Reglas de Origen
- Servicios
- Avances en la Comunidad Andina



TEORIA

- El comercio internacional es necesario => Relaciones Internacionales
- Genera crecimiento y desarrollos
- Barreras como política comercial => Cooperación para su desmontaje
- Acuerdos Multilaterales o Regionales => Principio de no discriminación => Eliminación de barreras => libre comercio => estabilidad reglas del juego
- Globalización y deuda social



ARANCELES

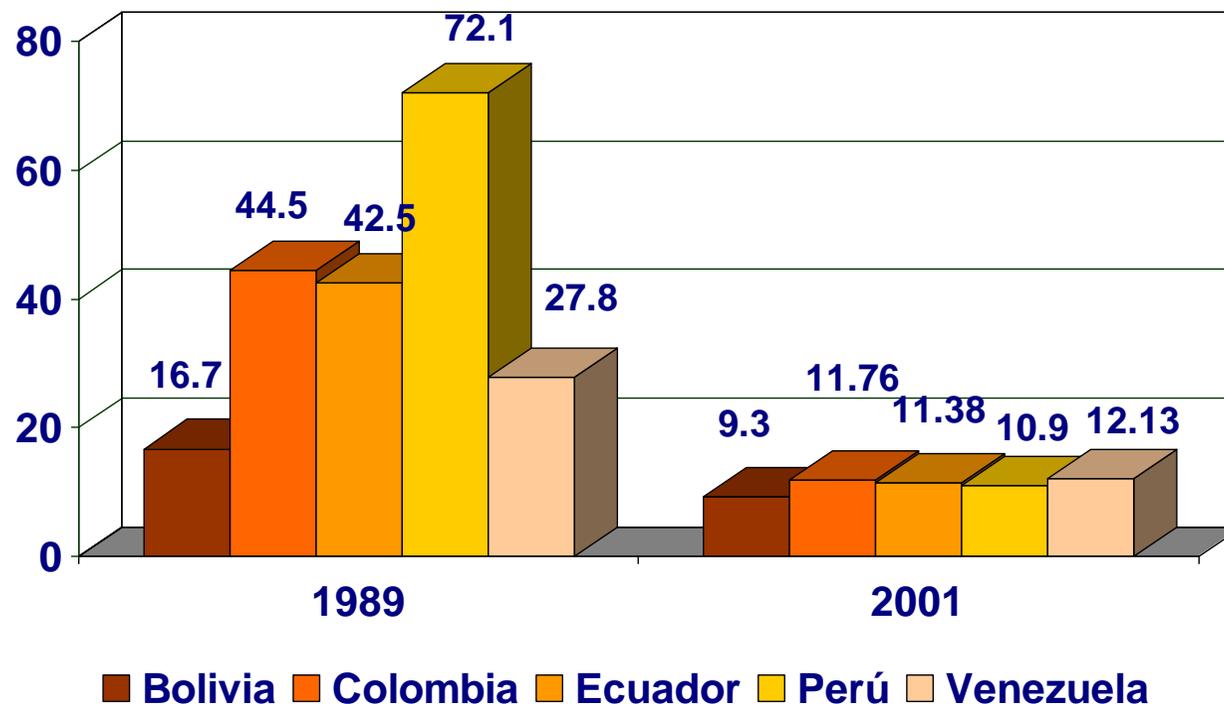
- Impuesto sobre importaciones
- Otros derechos de importación
 - Recaudo fiscal \Leftrightarrow Protección
- Aranceles ad-valorem, específicos y mixtos
- Efectos sobre los precios
- Aranceles sobre exportaciones
 - Bienes competitivos (objetivo fiscal)
 - Recursos naturales o patrimonio cultural (castigo a extracción)
- Tendencia a reducir tarifas \Rightarrow dinamiza el comercio
 \Rightarrow estimula competencia



ARANCELES EN LA COMUNIDAD ANDINA



- Promedio AEC Decisión 370= 13,6%
- Bolivia 9,3%
- Colombia 11,76%
- Ecuador 11,38%
- Perú 10,9%
- Venezuela 12,13%



MEDIDAS NO ARANCELARIAS –I-

- Propósito: Protección / Control salida divisas / Equilibrios con otros Países / Desarrollos sectoriales o Regionales
- Fuerte intervención del estado => Política comercial
- Políticas públicas sectoriales / regionales
- Efectos sobre precios y calidad



MEDIDAS NO ARANCELARIAS –II-

- *Importación Prohibida*
- *Licencia Previa*
- *Cupos o contingentes*
- *Cupos arancelarios*
- *Cuotas de absorción o MICs (TRIMs)*
- *Control de divisas*
- *Devaluaciones como política*



BARRERAS LEGALES O RESTRICCIONES NECESARIAS

- Controles autorizados (Art. 72 Acuerdo de Cartagena y similares)
 - Ejemplo: Controles sanitarios
- Barreras por prácticas comerciales desleales (Dumping y Subsidios)
- Salvaguardias
- Normalización técnica
- Barreras ambientales (Productos y Procesos)
- Barreras laborales



NEGOCIACIONES PARA DESMONTAJE DE BARRERAS

- Las barreras son contrarias a naturaleza misma del comercio Internacional
- Cooperación para eliminar barreras a través de negociaciones
- Acuerdos Internacionales
 - Multilaterales
 - Integración Económica
 - Bilaterales



ACUERDOS INTERNACIONALES

MULTILATERAL OMC

- Libre Comercio
- No discriminación TN y NMF
- Consolidaciones aranc.
- Disciplinas o Acuerdos
 - Agricultura y Textiles
 - Sanitarias
 - Obstáculos Técnicos
 - MICs
 - Origen
 - Subvenciones
 - Salvaguardias
 - Licencias de Importación
 - Compras Públicas

INTEGRACION

- Más que libre comercio
- Regionalismo en el mundo
- Regionalismo en la Región
 - Comunidad Andina (5 PPMM)
 - G-3 (México)
 - Chile
 - Mercosur
 - Comunidad Suramericana de Naciones
 - TLC's
 - ALCA (Hemisferio)
- Mecanismos básicos de liberalización



REGLAS DE ORIGEN

- Requisito para discriminaciones comerciales preferenciales o no preferenciales
- Considera materiales y procesos de transformación
- Posibles efectos de protección, sesgos sectoriales o en favor de países
- Administración y solución de diferencias => ágiles



SERVICIOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL



Modos de prestación de servicios

- | | |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1. Transfronterizo | Desplazamiento del servicio (telecomunicaciones) |
| 2. Consumo en el exterior | Desplazamiento del consumidor (turismo, mantenimiento de aeronaves) |
| 3. Presencia comercial | Inversiones (serv. comidas rápidas, hotelería) |
| 4. Desplazamiento temporal de personas | Profesionales, consultores |
-



PRINCIPIOS LIBERALIZADORES DE SERVICIOS

- No discriminación (trato nacional –TN- y nación más favorecida –NMF-)
- Transparencia
- Status quo
- Liberalización de medidas restrictivas
- Reconocimiento de títulos, certificaciones, licencias
- Libre Tránsito y entrada temporal



Estado actual del proceso: Acceso a Mercado – Decisión 510 medidas restrictivas por sector



Nº	Sector Subsector	B	C	E	P	V	Total
W120	Medidas horizontales	10	13	1	4	6	34
1	Servicios prestados a las empresas – profesionales	17	17	17	4	12	67
	Investigación y desarrollo		4			2	6
	Otros empresariales	5	8	18	1	4	36
2	Comunicaciones –postales y correos	2	1			1	4
	Comunicaciones –audiovisuales	4	18	15	2	8	47
3	Construcción e Ingeniería						
4	Servicios de distribución						
5	Servicios de enseñanza	1	2			9	12
6	Medio ambientales	2	4				6
7	Servicios financieros	2	17	11		23	53
8	Sociales y de salud	3		1			4
9	Servicios de turismo	5	1	1	1	6	14
10	Servicios de esparcimiento	1		3	1		5
11	Servicios de transporte						
	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10	19	10	6	11	56
	Transporte por ferrocarril					2	2
	Transporte por carretera		6			2	8
	Transporte por tubería			4	3		
	Servicios auxiliares de transporte						
	Total	62	111	81	22	86	362



Notas: B = Bolivia, C = Colombia, E = Ecuador, P = Perú y V = Venezuela.

Elaboración: sobre la base de inventario de medidas que afectan el comercio de servicios, octubre 2001



COMUNIDAD ANDINA: AVANCES EN COMERCIO DE BIENES

- **Zona de libre comercio en bienes** (no aranceles ni restricciones innecesarias)
Compromete a Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela desde 1993. Perú completará su programa de liberación en el año 2005.

- **Normativa comunitaria:**
 - Defensa comercial (Salvaguardias, Reglas de competencia y antidumping)
 - Derechos de propiedad intelectual
 - Sanidad (Dec 515, animal y vegetal; Dec. 516, cosméticos)
 - Sistema Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología
 - Reglas de origen
 - Procedimientos aduaneros

- **Unión Aduanera:**
AEC vigente desde 1995 (Decisión 370) para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Se está trabajando un Arancel Externo flexible que comprometa a todos los países.



COMUNIDAD ANDINA: HACIA UN MERCADO COMUN

- **Libre movimiento de personas:** Decisión 503 (turismo), Decisión 545 (Instrumento Andino de Migración Laboral), Decisión 583 (Instrumento Andino de Seguridad Social).
- **Libre movimiento de servicios:** Decisión 439 (marco general), Decisión 510 (Inventario de barreras al comercio), liberalización e integración de servicios de telecomunicaciones, transporte y turismo.
- **Libre movimiento de capitales:** armonización tributaria y de servicios financieros.
- **Convergencia en metas macroeconómicas:** deuda pública \leq 50% PIB, déficit fiscal \leq 3% PIB y tasas de inflación de un dígito.
- **Inversión intracomunitaria:** Decisión 578 (doble tributación), Decisión 292 (Empresas Multinacionales Andinas)
- **Integración y desarrollo fronterizo:** Decisión 459 (política general), Decisión 501 (Zonas de Integración Fronteriza), Decisión 502 (Centros Binacionales de Atención en Frontera).





**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL



Bolivia Colombia Ecuador Perú Venezuela

WWW.COMUNIDADANDINA.ORG

